

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-1365-2021

Con fecha 10-12-2021 18:30:44 hrs, el titular RECYCLING INNOVATION AND TECHNOLOGIES SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CENTRO LOGÍSTICO REINVENT ZONA NORTE
Región: Región de Antofagasta

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-214-2021
Resolución aprueba PdC: 2 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 05-11-2021
Fecha generación PdC electrónico: 29-11-2021
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 10-12-2021
Fiscal instructor: MACARENA SOFIA MELENDEZ ROMAN

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1365-2021
Fecha de envío reporte: 10-12-2021 18:30:28
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	10-12-2021	Reportada	
	Acción 2	10-12-2021	Reportada	
	Acción 3	10-12-2021	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

Falta de suscripción electrónica de la Declaración Jurada Anual correspondiente al periodo 2018, al momento de enviar la información sobre emisiones, residuos y/o transferencias de contaminantes a través de la Ventanilla Única del RETC.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Suscripción de la Declaración Jurada Anual, para el periodo faltante (2018), a través del Sistema de Ventanilla Única del RETC.
Fecha Inicio:	26-10-2021
Fecha Término:	31-10-2021
Comentarios:	<p>i. Impedimentos: como impedimentos eventuales, se contemplarán aquellos problemas exclusivamente técnicos que impidan la correcta y oportuna carga de la información, tal como que la plataforma RETC, no permita abrir el sistema de declaración de cada uno de los sistemas sectoriales aplicables.</p> <p>ii. Acción y plazo de acuso en caso de ocurrencia: en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar la declaración jurada anual en la plataforma, remitiendo comprobante del error y/o sistema sectorial cerrado, o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación.</p> <p>iii. Acción alternativa: la entrega de información de emisiones y contaminantes del periodo 2018, se realizará a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la SMA.</p>

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Se adjunta "Certificado declaración jurada anual" 2018.



5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	10-12-2021 - Id Reporte: SPDC-1364-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	"Certificado de declaracio ´n jurada anual" 2018 realizada.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2021
Fecha T´rmino Efectivo:	31-10-2021
Estado Actual de la Acci3n:	Concluıda
Descripci3n Medios de Verificaci3n:	Se adjunta "Certificado de declaracio ´n jurada anual" 2018 realizada.
Medios de Verificaci3n:	- 2. Acci3n 1_ Reinvent_ Certificado DJA 2018.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Report3 un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acci3n:	
¿El titular report3 para esta acci3n el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Acci3n 2 Descripci3n de la Acci3n Comprometida

Nº Identificador:	2
Acci3n:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la SMA. Para dar cumplimiento a dicha carga, se solicitará la clave para acceder al sistema, en el plazo de 5 dıas hábiles contados desde la notificaci3n de la resoluci3n que apruebe el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resoluci3n Exenta Nº 116/2018 de la Superintendencia.
Fecha Inicio:	01-11-2021
Fecha T´rmino:	29-11-2021



Comentarios:	<p>i. Impedimentos: como impedimentos eventuales, se contemplarán aquellos problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna carga de la información.</p> <p>ii. Acción y plazo de acuso en caso de ocurrencia: en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar el Programa de Cumplimiento en el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación.</p> <p>iii. Acción alternativa: la entrega del PDC se realizará a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la SMA.</p>
--------------	---

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Se adjunta "Comprobante creación electrónica programa de cumplimiento".

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	10-12-2021 - Id Reporte: SPDC-1364-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	"Comprobante de creación electrónica programa de cumplimiento"
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	29-11-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta "Comprobante de creación electrónica programa de cumplimiento".
Medios de Verificación:	- 3. Accio´n 2_ 211129_ CCPDC-1168.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFa u otro organismo similar?	No



5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la SMA, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°116/2018 de la Superintendencia.
Fecha Inicio:	15-11-2021
Fecha Término:	10-12-2021
Comentarios:	<p>i. Impedimentos: se consideran como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes;</p> <p>ii. Acción y plazo de acuso en caso de ocurrencia: en caso de ocurrencia del impedimento, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y</p> <p>iii. Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega del reporte único con los medios de verificación correspondientes, se realizará a través de Oficina de Partes de la SMA.</p>

5.1.3.1. Conclusiones Finales

Se adjunta informe final, con los medios de verificación del programa de cumplimiento.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	10-12-2021 - Id Reporte: SPDC-1364-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Reporte final, mediante "Informe final" del programa de cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	10-12-2021
Fecha Término Efectivo:	10-12-2021



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	"Informe final" del programa de cumplimiento.
Medios de Verificación:	- 211210_ PdC_ Informe final.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 10-12-2021 18:30

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

